

Informe de Actividades del CONACYT enero-septiembre de 2014

Contenido

1. Estrategia y actividades sustantivas del CONACYT	2
1.1 Articulación y coordinación de la política nacional de CTI	2
1.2 Acciones estratégicas.....	3
1.3 Capital humano	9
1.4 Desarrollo de las vocaciones y capacidades locales	14
1.5 Transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores (Desarrollo Tecnológico e Innovación).....	19
1.6 Desarrollo Científico	22
1.7 Fortalecimiento de la infraestructura.....	23
1.8 Cooperación internacional	25
1.9 Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM.....	28
2. Gestión y actividades administrativas y financieras.....	30
2.1 Estado del ejercicio presupuestal.....	30
2.2 Situación financiera de fideicomisos y fondos	32
2.3 Gestión de recursos humanos	34
2.4 Estado de los sistemas y plataformas informáticas	35
2.5 Adquisiciones y recursos materiales	37
2.6 Rendición de cuentas	38
2.7 Mejora de la gestión	39
Anexos	41

1. Estrategia y actividades sustantivas del CONACYT

1.1 Articulación y coordinación de la política nacional de CTI

Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación

Se llevó a cabo la reunión del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en el mes de mayo de 2014. El objetivo de la reunión fue la presentación para su aprobación, del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2014-2018.¹

Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2014-2018

En el PECiTI se establecieron los temas prioritarios y los principales retos nacionales a los que se orientarán las actividades de CTI. Se incorporaron las acciones de CTI incluidas en los programas sectoriales, lo que muestra el enfoque transversal en la materia.

Las líneas de acción que se plasman en el PECiTI están orientadas a cumplir con los siguientes objetivos:

- Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo experimental crezca anualmente y alcance el 1% del PIB.
- Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.
- Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades de CTI locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.
- Contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.
- Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país.

En el primer semestre de 2014, el CONACYT concluyó el diseño e integración del PECiTI, este documento fue enviado el 17 de febrero a la SHCP para su dictamen. En abril se recibió el resultado y se publicó en el Diario Oficial de la Federación una vez que fue aprobado por el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.²

¹ El 20 de mayo de 2014 sesionó el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

² El PECiTI fue aprobado el 20 de mayo por el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Consolidación sectorial

Como parte de las acciones para consolidar y fortalecer el sector, el CONACYT otorgó 413 apoyos a las instituciones y organizaciones dedicadas a promover la ciencia y la tecnología por un monto de 1,204.9 millones de pesos. Una porción considerable (22%) de estos apoyos (263.6 millones de pesos) se destinaron a 117 apoyos para infraestructura y equipo, en segundo lugar en monto estuvieron los apoyos para acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología (239.5 millones de pesos). Para el cumplimiento de objetivos de distintas organizaciones a través de sus planes anuales de trabajo (122.5 millones de pesos). Asimismo, los apoyos a ciencia aplicada ocuparon el cuarto lugar de los apoyos institucionales (91.7 millones de pesos) a través del financiamiento de 11 iniciativas. Para apoyo a recursos de información especializada se destinaron 77.2 millones de pesos y para Tecnologías de Información se destinaron 140.9 millones de pesos.

Se apoyó la realización de 94 eventos (74.4 millones de pesos) entre los que estuvieron simposios, congresos, talleres y reuniones, lo que permite la generación de espacios para el intercambio y difusión de conocimiento.

Adicionalmente, se apoyaron 16 iniciativas para estudios y evaluaciones (109.7 millones de pesos) y 23 para cooperación internacional (45.8 millones de pesos). En el mismo sentido, se consideró pertinente apoyar 15 iniciativas de formación de capital humano (12.9 millones de pesos). Asimismo, se asignaron recursos para dos propuestas de Transferencia de Tecnología (4.8 millones de pesos) y cinco premios (5.6 millones de pesos).

1.2 Acciones estratégicas

Fondos Sectoriales

Las Reglas de Operación del Programa de Fondos Sectoriales se modificaron con el objetivo de hacer más ágil y eficiente su funcionamiento, paralelamente se homologaron criterios y funciones entre los distintos fondos. Una vez validado el nuevo modelo de Reglas de operación de los fondos sectoriales fue aprobado por la Junta de Gobierno del CONACYT. En 2014 se creó el Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en actividades espaciales CONACYT- Agencia Espacial Mexicana, el cual destinará recursos a financiar acciones de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que impulsen el crecimiento del sector aeroespacial en el país.

Fondos Mixtos (FOMIX) y el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)

Tanto el FORDECyT como los FOMIX están en una reingeniería de los instrumentos normativos. Esto se debe a que la normatividad de los FOMIX y el FORDECYT era heterogénea, estaba desactualizada y presentaba incongruencias y contradicciones. Con base en lo antes expuesto el 3 de abril del año 2014, la H. Junta de Gobierno del CONACYT con respecto al punto “10.2 Modificación del Contrato de Fideicomiso y Reglas de Operación de los Fondos Mixtos (FOMIX)” tomó en cuenta que las modificaciones y adecuaciones que se proponen en el Contrato de Fideicomiso y en las Reglas de Operación, obedece a los cambios operativos que se han presentado como consecuencia del crecimiento y de las situaciones no previstas originalmente, por lo anterior fue necesario elaborar una propuesta que asegure un instrumento eficiente y dinámico en la operación y administración de los Fondos Mixtos. El CONACYT, a través de la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional, realizó las consultas necesarias ante el Órgano Interno de Control en el CONACYT y la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos del CONACYT, lo anterior con el fin de consensar las opiniones y tener documentos integrales encaminados a cumplir con el objetivo planteado.

Por ende se emitió el acuerdo:

ACUERDO: 48-12/14.- “La Junta de Gobierno del CONACYT, con fundamento en los artículos 23, 26 y 35 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 6, fracción I de la Ley Orgánica del CONACYT; y 12, fracción III de su propio Estatuto Orgánico, aprueba la modificación de los modelos de Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso y de las Reglas de Operación de los Fondos Mixtos, en los términos del documento que se agrega como **anexo número 8** de la presente acta, e instruye al Director Adjunto de Desarrollo Regional, para que proceda a la formalización de dichos instrumentos legales con las Entidades Federativas y Municipios, otorgándole la flexibilidad necesaria para negociar las mejores condiciones de pago respecto de la prestación de servicios con las Fiduciarias correspondientes asistiéndose para este caso de la Unidad de Asuntos Jurídicos del CONACYT. Lo anterior, con el fin de que los instrumentos aprobados inicien su vigencia preferentemente a partir del año 2014”.

Con el fin de dar cumplimiento al acuerdo antes citado, se inició el proceso de formalización con las entidades federativas y municipios. Actualmente se encuentran formalizados los Convenios Modificatorios y Reglas de Operación de los Fondos Mixtos de Colima, Jalisco, Guerrero y Durango, y se encuentran en proceso de firma 17 entidades más, restando iniciar el proceso de formalización con los 14 fideicomisos restantes.

Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

El conocimiento es un bien público, su generación y aprovechamiento debe ser promovido y estimulado en todo momento. Por ello, era necesario fortalecer a los investigadores de alto nivel pertenecientes al SNI ubicados en las diversas IES y centros de investigación del país. Hasta 2013, los investigadores miembros del SNI adscritos a IES particulares no contaban con los mismos estímulos que aquellos ubicados dentro de las IES públicas. En atención a esa problemática y en línea con los objetivos del Consejo, se diseñó un convenio entre las IES particulares y CONACYT, a fin de que su personal académico pudiera tener acceso al mismo estímulo que se ofrece a los miembros del SNI de las instituciones públicas.

Como resultado de lo anterior, en el periodo enero- septiembre de 2014 se elaboraron y firmaron 42 convenios de colaboración con instituciones de educación superior particulares del país para incorporar al Sistema Nacional de Investigadores a científicos y tecnólogos que laboran en ellas. El CONACYT a través del SNI, cubrirá la totalidad del estímulo económico de sus investigadores.

Por otro lado, se establecieron siete nuevos convenios de colaboración con empresas. Actualmente se cuenta con 170 convenios de colaboración vigentes entre el SNI e instituciones pertenecientes al sector privado.

Estrategia de divulgación y difusión

Mediante apoyos institucionales, durante el 2014 el CONACYT apoya con 118.67 millones de pesos a las Secretarías, Consejos e Institutos de Ciencia y Tecnología de las Entidades Federativas para la realización de las actividades de Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación y las correspondientes a la 21ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, las cuales se integraron en un proyecto denominado: “Estrategia nacional para fomentar y fortalecer la difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación en las entidades federativas”.

La revista **Ciencia y Desarrollo** publicó cuatro ediciones con los temas: Investigación desde el CICY; Ecología urbana y aves, Estudios de género, y Ruido: Dañino, Molesto y ¿Útil?. Asimismo, se incluyó el suplemento infantil **Hélix** en donde se abordaron los temas: Los diamantes, ¡Qué Sueño! , Los Volcanes; y La Ciencia en los Cuentos.

Con relación a la comunicación con la ciudadanía, se realizaron 72 notas de la Agencia de Noticias del CONACYT, 62 comunicados de prensa derivados de la cobertura informativa y gráfica de las actividades relevantes del Consejo, así como de las giras de trabajo del Director General por las entidades federativas, las cuales se enviaron a todos

los medios de comunicación. Asimismo, se concretaron 53 entrevistas a funcionarios del Consejo con medios impresos y electrónicos (radio, televisión e internet).

Se realizó la cobertura informativa y gráfica de 62 eventos institucionales en los cuales estuvieron presentes funcionarios del CONACYT. Además, se publicaron 23 inserciones en periódicos de circulación nacional que abarcan convocatorias, avisos a las comunidades científica, tecnológica y empresarial, así como campañas de difusión institucional.

En septiembre se realizó el Segundo Seminario Iberoamericano de Periodismo de Ciencia, Tecnología e Innovación. En el evento participaron 75 periodistas, 20 titulares de comunicación social de los centros y siete participantes extranjeros. Asistieron representantes de 15 entidades federativas, 30 medios de comunicación y nueve instituciones.

Respecto al Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica, se asignaron recursos a 45 convenios firmados con diferentes instituciones como apoyo para impresión y/o difusión de las revistas. Asimismo, se firmó un convenio con la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM por un monto de siete millones de pesos, para la integración de revistas al Portal del Índice de e-Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica.

Indicadores y resultados

Programa de Trabajo 2014

El Programa de Trabajo del CONACYT se aprobó en la primera reunión de la Junta de Gobierno del CONACYT del 2014. Durante el periodo enero-septiembre de 2014 se tienen los siguientes avances en el presupuesto de programas sustantivos:

Presupuesto de programas sustantivos CONACYT 2014

CLAVEBP	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			% Avance vs Anual	
		ORIGINAL	MODIFICADO/ANUAL	EJERCIDO		
Programas Sustantivos		\$ 23,816,115,794	\$ 23,317,168,672	\$ 18,685,959,575	80.1%	
Capítulo de gasto 4000	S190	Becas de Posgrado y otras Modalidades de Apoyo a la Calidad	\$ 7,840,000,000	\$ 7,824,950,000	\$ 5,586,366,062	71.4%
	U002	Apoyo a la Consolidación Institucional	\$ 537,000,000	\$ 537,000,000	\$ 264,239,846	49.2%
	S191	Sistema Nacional de Investigadores	\$ 3,722,000,000	\$ 3,722,000,000	\$ 2,675,231,713	71.9%
	S225	Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	\$ 900,000,000	\$ 900,000,000	\$ 900,000,000	100.0%
	F001	Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	\$ 600,000,000	\$ 600,000,000	\$ 600,000,000	100.0%
	S192	Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	\$ 724,000,000	\$ 739,000,000	\$ 736,000,000	99.6%
	F002	Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	\$ 2,702,873,767	\$ 2,702,873,767	\$ 2,173,435,122	80.4%
	U003	Agregado, Tecnologías Precursoras y Competitividad de las Empresas	\$ 4,000,000,000	\$ 3,930,000,000	\$ 3,929,999,999	100.0%
	S236	Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica	\$ 1,224,000,000	\$ 1,224,000,000	\$ 1,220,729,342	99.7%
	U004	Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico	\$ 1,565,242,027	\$ 1,136,344,905	\$ 599,957,490	52.8%
	R002	Fondo de Inversión en Desarrollo Tecnológico	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000		0.0%

- Programa Institucional (PI) 2014-2018

La versión preliminar del Programa Institucional se envió el 17 de febrero a la SHCP para su dictamen, dicho programa se publicó en el DOF el 30 de abril de 2014.

Programas Presupuestarios

Se informa el avance de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios del CONACYT a septiembre de 2014.

Avance de Indicadores a septiembre 2014

Programa presupuestario	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Valor de la Meta Planeada	Numerador Meta Planeada	Denominador Meta Planeada	Método de cálculo	Valor de la Meta Alcanzada	Numerador Meta Alcanzada	Denominador Meta Alcanzada	Justificación	
											Causa	Efecto
S225	Porcentaje de apoyos otorgados	Trimestral	Porcentaje	79.41	54.00	68.00	(Número. de apoyos otorgados en el año t / Número de solicitudes de apoyo evaluadas en el año t) * 100	60.98	50	82	Una de las razones por las que disminuyó el indicador respecto a la meta programada, se debe a que como parte de las políticas de la nueva administración, se está procurando regularizar y cerrar los proyectos que se encuentran atrasados, antes de aprobar proyectos, por lo que algunos Comités Técnicos y de Administración no están autorizando apoyos a nuevos proyectos. Adicionalmente, en algunos casos las propuestas presentadas no cubrieron las expectativas de los Fondos, y en otros casos los resultados se publicaran a partir del 4to trimestre.	Se publicaron convocatorias de mayor complejidad y en algunos casos las propuestas presentadas no cubrieron las expectativas de los Fondos, y en otros casos los resultados se publicaran a partir del 4to trimestre.
S225	Porcentaje de proyectos terminados con evaluación final satisfactoria	Trimestral	Porcentaje	40.00	140.00	350.00	(Nº de proyectos con evaluación final satisfactoria en el año t / Nº de proyectos terminados en el año t)*100	88.63	265	299	Los Fondos Mixtos han mantenido y reforzado la estrategia de seguimiento de proyectos para su óptima conclusión.	La meta se supero en 48.63 puntos porcentuales, derivado a que se aplicaron estrategias más estrictas para el seguimiento de proyectos.
S225	Porcentaje de convocatorias evaluadas en tiempo	Trimestral	Porcentaje	86.21	50.00	58.00	(Número de convocatorias evaluadas en un máximo de 30 días en el año t/total de convocatorias evaluadas en el año t) * 100	88.00	22	25	Durante el 2014, las Secretarías Técnicas de los Fondos Mixtos siguen aplicando estrategias para reducir tiempos de evaluación, a fin de dar resultados con oportunidad.	De acuerdo a la tendencia de los años anteriores, se fijó como meta para el presente periodo un índice del 86.21 para la evaluación de propuestas. Para este periodo se logró evaluar mas convocatoria en menos tiempo. Por ello, la meta se superó en un 2.07% respecto de lo programado lo cual se expresa en un índice de 88.00

1.3 Capital humano

El Consejo cuenta con tres estrategias relacionadas con el capital humano: formación, fortalecimiento e incorporación.

Estrategias para la formación

Programa de becas

Las becas vigentes en septiembre de 2014 ascendieron a **53,852** lo que representa un crecimiento de 5.9% respecto al mismo mes del año anterior. El 89.6% (48,226) correspondió a becas nacionales y 10.4% (5,626) a becas al extranjero. El 36.2% fue para apoyos a estudiantes de doctorado, 59.6% de maestría, 2.3% de especialidad y 1.9% para estancias posdoctorales y técnicas.

Becas nacionales vigentes

Al mes de septiembre de 2014 se contó con **48,226 becas nacionales vigentes**, cifra 5.1% superior respecto al mismo periodo del año anterior. El **34.6%** (16,703) fue para estudios de doctorado, 60.8% de maestría (29,337), y el 2.5% para especialidades (1,227). El 2.1% restante corresponde a becas mixtas nacionales, estancias posdoctorales y técnicas.

Becas de posgrado nacionales

El total de estas becas suma 46,971, lo que representa el 93.6% de la meta estimada para el cierre del periodo y un incremento del 4.3% contra el mismo periodo del año anterior.

Becas mixtas nacionales

A septiembre de 2014 se contó con 296 apoyos vigentes, rebasando en 48 por ciento la meta estimada para el cierre que se planteó en 200 becas.

Becas para estancias posdoctorales

Se registraron 910 estancias posdoctorales, 34.2% más que en septiembre de 2013. El 67.4% de las estancias se realizaron en los estados de la república, mientras que el 32.6% en el Distrito Federal. Asimismo, el 74.4% de los apoyos se concentró en las áreas de ciencias e ingenierías.

Becas al extranjero vigentes

Se apoyaron **5,626 Becas al extranjero vigentes**. 41.5% correspondió a becas de doctorado (2,334), 36.2% a maestría (2,035), 0.3% a especialidad (15); 21.3% a becas mixtas (1,200) y 0.7% se destinó a estancias técnicas (42). Los países que cuentan con mayor número de becarios del CONACYT son: Estados Unidos de América con 1,419 (25.2%), Gran Bretaña con 1,083 (19.2%), España con 882 (15.7%), Alemania con 499 (8.9%), Francia con 334 (5.9 %), Canadá con 305 (5.4%); Holanda con 220 (3.9%) y Australia con 139 (2.5%).

Becas de posgrado al extranjero

En el periodo enero-septiembre de 2014 se contó con 4,384 apoyos vigentes, cifra superior en 10.4% respecto al mismo mes del año anterior.

Becas mixtas al extranjero vigentes

Del total de las becas al extranjero vigentes, se contó con 1,200 becas mixtas; los países con mayor porcentaje de becarios fueron: España con 30.0% (355), Estados Unidos con 21.0% (254), Francia con 6.0% (77), Alemania con 6.0% (75), Argentina con 5.0% (54), Canadá con 4.0% (52), Chile con 3.3% (40), y Brasil con 3.0% (35).

Becas para estancias técnicas al extranjero

A septiembre de 2014 sumaban 32 los becarios en el extranjero realizando una estancia en Japón y 10 becarios realizando una estancia técnica en Alemania.

Becas para estancias técnicas (extranjeros en México)

A septiembre de 2014 se contó con 49 estudiantes extranjeros que realizan una estancia técnica en nuestro país.

Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación

La convocatoria de Estancias Posdoctorales al Extranjero se publicó el 24 de febrero de 2014 y los resultados se publicaron el 14 de mayo de 2014. En esta convocatoria las especificaciones estuvieron orientadas a contar con solicitudes más acordes a las líneas estratégicas del CONACYT. Como resultado se apoyaron 98 estancias por un monto de 2.4 millones de pesos. En la segunda fase se recibieron 359 propuestas, resultando

aprobadas 272 por un monto de 6.8 millones. De este modo durante el año se apoyaron 370 estancias por un monto de 9.2 millones de pesos.

Se publicó la Convocatoria de Estancias Sabáticas el 28 de abril de 2014. En esta convocatoria, se estableció una nueva estrategia para modificar y enriquecer las estancias sabáticas, a fin de que ésta sea más integral y con mejoras para beneficio de los investigadores consolidados. Como resultado de la primera fase de la convocatoria se aprobaron 177 estancias sabáticas por un monto de 3.2 millones de pesos.

Becas específicas

En el periodo enero-septiembre están vigentes 1,662 apoyos, divididos de la siguiente manera:

- 1,248 para la Formación Técnica y Universitaria de Madres Solteras.
- 169 para Estancias de Maestros y Doctores en la Industria.
- 245 apoyos para Indígenas, que incluyen diversos tipos de apoyos que se asignan a través de los estados y del convenio CONACYT-CIESAS, entre otros.

Programa de Jóvenes Talentos

Durante 2014 se publicaron dos convocatorias de Fomento a las Vocaciones Científicas y Tecnológicas en niños y jóvenes mexicanos. Como resultado se recibieron 131 solicitudes, de las cuales, se aprobaron 77 por un monto total de 30 millones. Así se benefició a 32,017 jóvenes.

Apoyos institucionales para formación de capital humano

- **Estrategia de fortalecimiento**

Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Derivado de la convocatoria 2014 para ingresar al SNI, la plantilla se ubica en 21,358 investigadores que estarán vigentes en el año. El crecimiento respecto a 2013 fue de 8.2%.

La distribución de los 21,358 integrantes por nivel es la siguiente:

Nivel	Número
Candidatos	3,991
Nivel I	11,673
Nivel II	3,852
Nivel III	1,842
TOTAL	21,358

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Al cierre de septiembre de 2014 estaban registrados 1,827 programas en el PNPC que representa 11.4% por ciento de crecimiento respecto al mismo periodo de 2013. Por nivel, la distribución es la siguiente:

- Competencia internacional, 164 (9.0%)
- Consolidados, 579(31.7%)
- En desarrollo, 623 (34.1%)
- Reciente creación, 461 (25.2%)

El 40.7% de los programas se encuentra en los niveles de Competencia Internacional y Consolidado.

La distribución de los programas por grado académico es la siguiente:

- Doctorado, 570 (31.2%)
- Maestría, 1,049 (57.4%)
- Especialidad, 208 (11.4%)

PNPC en los estados

El 79.9% (1,460) de los programas están distribuidos en Instituciones de Educación Superior (IES) de los estados y 20.1% (367 programas) se imparten en IES ubicadas en el Distrito Federal, lo cual indudablemente significa que se sigue fortaleciendo la calidad y la descentralización del Posgrado.

Los Estados con mayor número de Programas son: Nuevo León con 140, (7.7%); Jalisco con 131, (7.2%); Estado de México con 110 (6.0%); Veracruz con 101 (5.5%) y Puebla con 81, (4.4%)

Estrategia de incorporación

Cátedras CONACYT

En febrero de 2014 el CONACYT emitió la iniciativa titulada Cátedras CONACYT para jóvenes investigadores, de esta iniciativa se desprenden dos convocatorias:

La convocatoria para instituciones con adscripción 2014-01 abierta del 12 de febrero al 7 abril de 2014, cuenta con dos modalidades: la individual y la de grupo. Hasta el 31 de marzo se recibieron 1,645 propuestas. La convocatoria para jóvenes investigadores fue publicada el 12 de febrero de 2014 y al 31 de marzo se recibieron 3,169 solicitudes.

Como resultado se aprobaron **574 cátedras**. El 30 de septiembre de 2014 los resultados de la asignación de jóvenes investigadores a las instituciones beneficiadas por tema fue de 108 grupal y 222 Individual investigadores asignados a 330 proyectos.

Durante el proceso de la convocatoria se presentaron algunos problemas de publicación, comisiones de evaluación y sistemas. Para subsanar los problemas encontrados se realizaron las siguientes acciones estratégicas:

- Se modificaron los lineamientos para subsanar problemas de los mismos y la propia convocatoria.
- Se amplió el plazo de contratación de los jóvenes investigadores y de su incorporación a las instituciones beneficiadas.
- Planeación del evento de bienvenida e inducción para los jóvenes investigadores que se integran a las Cátedras CONACYT.

Problemática Presentada en la Convocatoria de Cátedras

- En la formalización de Convenios de Recursos Humanos, derivado de la demora de la elaboración y aceptación del Convenio de Asignación de Recursos Humanos por parte de las instituciones beneficiadas, la formalización de los mismos se retrasó de forma considerable.
- Hubo retraso en la contratación de jóvenes investigadores para comisionar como personal académico de conformidad a la asignación de cátedras por la falta de firmas de convenios de asignación de recursos humanos.

- Faltaba pago del apoyo complementario a las instituciones beneficiadas por la demora en la formalización de los convenios de asignación de recursos humanos.

Programa de Repatriación, Retención y Estancias de Consolidación

El 24 de febrero se publicaron las convocatorias para Repatriaciones y Retenciones, mismas que cerraron el 28 de marzo de 2014. Se recibieron 109 solicitudes siendo pertinentes para evaluación 71 de ellas. Esta situación se debió en gran medida a los nuevos requerimientos establecidos en las convocatorias orientadas a recibir solicitudes con un mayor nivel de calidad, para beneficio de los investigadores repatriados o retenidos. Como resultado del primer periodo se aprobaron 58 apoyos de los cuales 16 corresponden a repatriaciones y 42 a retenciones. Con esto se incrementaron en 23.4% los apoyos respecto al mismo periodo del año anterior.

El segundo periodo de las Convocatorias se abrió el 23 de junio con fecha de cierre el 5 de septiembre y los resultados se publicarán el 24 de octubre de 2014, en este periodo se recibieron 156 solicitudes.

1.4 Desarrollo de las vocaciones y capacidades locales

Política compensatoria

Con el propósito de identificar las capacidades de las entidades federativas en materia de CTI y tomar en cuenta la heterogeneidad nacional se elaboró un diagnóstico para identificar las capacidades con las que cuenta cada uno de los estados y ha sido posible obtener grupos de entidades a las que se destinarán distintos tipos de apoyos provenientes de Fondos Mixtos.

- Entidades dentro del primer tercil (con menos capacidades): proporción de hasta 3 a 1: CONACYT aporta tres tantos en términos de recursos por cada uno que aporte la entidad.
- Entidades en el segundo tercil (capacidades intermedias): proporción de hasta 1.5 a 1: CONACYT aporta 1.5 tantos en términos de recursos por cada uno que aporte la entidad.
- Entidades en el último tercil: proporción 1 a 1: aportaciones iguales en términos de recursos.

Esta política se implementó para las aportaciones de 2014 de los Fondos Mixtos, por ejemplo, para los estados de Baja California Sur y Chiapas la proporción es de 3:1.

Uno de los ejes centrales de la política compensatoria es la absorción del capital humano. En este sentido, la convocatoria de las Cátedras CONACYT incluyó una modalidad

especial para entidades federativas menos favorecidas, la cual consideró destinar a las instituciones de investigación, grupos de investigadores que generen una masa crítica de capital humano de alto nivel.

Para incluir criterios regionales, en esta ocasión, las entidades federativas se agruparán según la presencia de investigadores del Sistema Nacional, existencia de programas inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y de infraestructura en las siguientes 3 regiones.

- Región 1: Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Sonora.
- Región 2: Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.
- Región 3: Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas.

En igualdad de circunstancias de calidad del proyecto, en esta convocatoria, se dio preferencia a los proyectos del grupo de Instituciones de la región 3. De esta forma, los resultados fueron los siguientes:

Región	Cátedras aprobadas	Cátedras autorizadas	% (Autorizado vs aprobado)
Región 3	155	143	92%
Región 2	304	190	63%
Región 1	561	241	43%
Total	1,020	574	56%

Por otro lado, el Sistema Nacional de Investigadores está implementando un esquema de fortalecimiento de las universidades que tienen menor cantidad de investigadores pertenecientes al SNI con el fin de mejorar la distribución regional de los mismos.

Con el objeto de estimular y promover las actividades de investigación en los estados de la República, el SNI puede prorrogar la vigencia de las distinciones hasta por dos años más si la institución de adscripción se encuentra en alguno de los estados del país. Además, los investigadores nacionales que realicen investigación fuera del Distrito Federal reciben un salario mínimo adicional en su estímulo económico. Esto se refleja en que para 2014, 58.1% de ellos desarrollan actividades de investigación y formación de recursos humanos en el interior del país, destacando el Estado de México, Jalisco y

Morelos como los estados que cuentan con más investigadores en el SNI y Nayarit, Chiapas y Sinaloa como aquellos donde más creció la membresía.

Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)

Los recursos autorizados para el FORDECYT en el PEF para el ejercicio 2014, permitieron al CONACYT aportar 600 millones de pesos al Fondo, 45% mayor en términos reales respecto al presupuesto modificado 2013, conscientes de que el Fondo debe fortalecerse como un instrumento de alto potencial para favorecer la colaboración e integración regional.

Asimismo, y dentro del programa operativo 2014 han implementado acciones para mejorar su operación e inducir acciones científicas y tecnológicas de alto impacto y de alto valor estratégico en las diversas regiones del país. Entre las acciones que se han gestionado para la mejora del Fondo están las siguientes:

- Reingeniería del FORDECYT.
- Modificación en los indicadores de la MIR 2014 en atención a la Evaluación de Diseño 2013 y de las modalidades de apoyo según las Reglas de Operación del FORDECYT.
- Detección de demandas regionales de acuerdo a las necesidades, problemáticas y/u oportunidades de alto impacto económico y social.

El pasado 6 de agosto, se presentó al Comité Técnico y de Administración del FORDECYT en su Tercera Reunión Ordinaria, la propuesta de Bases de Convocatoria, Términos de Referencia y Demandas 2014-01, con base a la normatividad establecida por el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), y con la finalidad de que los diversos actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, participen para obtener los apoyos que otorga este Fondo.

Cabe señalar los ajustes más relevantes que se hicieron al marco normativo de esta convocatoria:

- a) La consideración porcentual de aportaciones concurrentes por parte de las instancias usuarias.
- b) Las instancias usuarias identificadas en las demandas son potenciales, por lo que el proponente buscará el respaldo de las correspondientes.
- c) Las aportaciones concurrentes deberán depositarse por adelantado en la cuenta específica del proyecto, previo a la ministración correspondiente.
- d) El proceso de evaluación se determina en dos fases: a) Verificación de requisitos y b) evaluación de calidad y factibilidad técnica-administrativa.

- e) Se determina que no sólo habrá causales de rescisión para el Convenio de Asignación de Recursos o cancelación, sino que se agregó el apartado de sanciones, mismos que se determinarán en el convenio.

Dichos documentos fueron aprobados para publicar la convocatoria en el marco del siguiente calendario:

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria.	6 de agosto del 2014
Apertura del Sistema.	19 de agosto del 2014
Cierre de presentación de propuestas.	6 de octubre de 2014 18:00 hrs. Centro de México
Proceso de evaluación de propuestas.	7 de octubre al 7 de noviembre de 2014
Publicación de Resultados.	A partir del 10 de noviembre de 2014

No.	Título de la demanda	Estado coordinador	Otras entidades federativas participantes	Objetivo de la demanda
1	Exploración en aguas profundas de la Zona Económica Exclusiva del Océano Pacífico Mexicano para cuantificar la disponibilidad de alimentos de origen marino e impulso a la integración de cadenas productivas pesqueras sostenibles haciendo uso de técnicas innovadoras biológico-pesqueras.	Baja California Sur	Baja California Sonora Sinaloa Nayarit Jalisco Colima Michoacán Guerrero Oaxaca Chiapas	Cuantificación de la disponibilidad de los alimentos de origen marino en el Pacífico mexicano considerando el contenido innovador del Análisis de Cadena Productivas.
2	Diseño, validación y puesta en marcha de un modelo regional para la prevención y control del sobrepeso y obesidad en niños de 3 a 11 años en zonas urbanas, con un enfoque multidisciplinario.	Sinaloa	Sonora Baja California Sur Baja California Durango	Diseñar e implementar un modelo regional para la prevención y control del sobrepeso y obesidad en niños de 3 a 11 años, basado en acciones dirigidas al cambio de estilos de vida, a la generación de recursos humanos y tecnológicos que aseguren la permanencia de las acciones en el mediano y largo plazo.
3	Nuevas estrategias de recuperación productiva de los sistemas de cultivo del camarón blanco <i>Litopenaeus Vannamei</i> en el noroeste de México.	Sinaloa	Sonora Baja California Sur	Contribuir en la recuperación de la productividad del cultivo del camarón blanco <i>Litopenaeus vannamei</i> mediante el desarrollo y validación de nuevos sistemas hiperintensivos multifásicos y multitróficos de producción que disminuyan la incidencia de patógenos para en la región noroeste de México.

4	Generación de productos funcionales mediante un modelo de cultivo bajo condiciones de invernadero altamente sustentable, y procesamiento de productos primarios en micro fábricas, para zonas semidesérticas de la región.	Querétaro	Guanajuato San Luis Potosí	Desarrollar y validar un modelo sustentable para la innovación en los procesos de producción, post-producción, y comercialización de alimentos funcionales en las zonas semidesérticas.
5	Fortalecimiento de la infraestructura y del potencial humano para diseño, ingeniería e innovación para la fabricación de troqueles y sus herramientas para los sectores automotriz, autopartes, metalmecánico y electrodomésticos en la región centro de México.	San Luis Potosí	Estado de México Guanajuato Querétaro Aguascalientes Hidalgo	Generar capacidades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el campo de los troqueles y sus herramientas para el desarrollo de la industria de herramientas, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física y humana de Diseño, Fabricación y Pruebas de Troqueles y sus Herramientales para los sectores automotriz, metalmecánico y de electrodomésticos, en las entidades participantes.
6	Fortalecimiento de las capacidades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en instituciones de educación superior y centros de investigación mediante un modelo de vinculación, formación de recursos humanos y la conformación de una Red Temática de Investigación en el sector automotriz.	Nuevo León	Coahuila San Luis Potosí Guanajuato	Establecer una Red de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico para fortalecer al sector automotriz en México entre entidades federativas que comparten problemáticas y oportunidades comunes de desarrollo.
7	Fortalecimiento de la infraestructura de investigación, desarrollo tecnológico y recursos humanos asociados a la exploración y explotación de hidrocarburos no convencionales, oil/gas shale, en las entidades participantes.	Coahuila	Nuevo León Tamaulipas San Luis Potosí	Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica, tecnológica y de recursos humanos de Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación orientados a participar en actividades asociadas a la exploración y explotación de hidrocarburos no convencionales en la región.
8	Creación de un centro de investigación y desarrollo tecnológico aplicado que articule y fortalezca las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para la restauración, conservación, manejo, y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales en la región sureste de México.	Quintana Roo	Campeche Chiapas Tabasco Yucatán	Diseñar, construir y operar un centro de investigación para el estudio y manejo sustentable de los recursos forestales en el trópico de México y Mesoamérica para realizar investigaciones, desarrollo y transferencia de tecnología e innovaciones que contribuyan a la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales de la región y que articule los esfuerzos y capacidades científicas y tecnológicas en la materia.

9	Sistema Regional de Innovación en Turismo Sustentable del Sureste (SRITS-SE) articulado por un Centro de Innovación Turística.	Quintana Roo	Campeche Chiapas Tabasco Yucatán	Contribuir al incremento de la competitividad y el desarrollo sustentable del turismo en el sureste de México mediante la creación de un Sistema Regional de Innovación, articulado por un centro de innovación turística, responsable de generar, transferir, aplicar e implementar innovaciones que resulten de las interacciones y sinergias entre los sectores académico, gobierno, empresarial, público y social de las entidades participantes.
---	--	--------------	---	---

Las demandas que se presentaron y aprobaron son:

El proceso de evaluación finalizará en el mes de noviembre para la publicación de sus resultados.

Fondos Mixtos

En términos presupuestales para 2014 el recurso autorizado para los FOMIX es de 900 millones de pesos, cifra 20.0% mayor al presupuesto modificado en 2013.

A septiembre de 2014 se publicaron 28 convocatorias con un monto comprometido de 883.51 millones de pesos. Se aprobaron 50 proyectos por 632.43 millones de pesos. La distribución de los recursos se dio de la siguiente manera: 47.26% de los recursos aprobados corresponden a proyectos Multidisciplinarios, 27.81% en el área de Ingeniería e Industria; 11.99% a Matemáticas y Ciencias de la Tierra, 6.80% a Biotecnología y Agropecuarias y el 6.15% en las áreas de Biología y Química, Ciencias Sociales y Económicas, Humanidades y Ciencias de la Conducta y Medicina y Salud.

De enero a septiembre, el CONACYT realizó aportaciones por 900.0 millones de pesos a los fideicomisos de los Fondos Mixtos. Los Gobiernos de los Estados aportaron 321.86 millones de pesos: 299.50 millones de pesos de presupuesto 2014 y 22.36 millones de pesos de pago de adeudos de ejercicios anteriores.

1.5 Transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores (Desarrollo Tecnológico e Innovación).

Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEI).

La convocatoria 2014 del PEI cerró la recepción de solicitudes el 15 de noviembre de 2013. Como resultado se recibieron 2,482 proyectos, de los cuales se aprobaron 860 por un monto de 3,930 millones de pesos. La distribución se dio de la siguiente manera:

Modalidad	Proyectos	Monto millones de pesos
INNOVAPYME	258 (30%)	795 (20.2%)
INNOVATEC	154 (18%)	808 (20.6%)
PROINNOVA	448 (52%)	2,327.2 (59.2%)
Total	860 (100.0%)	3,930 (100.0%)

El pasado 9 de septiembre se realizó el lanzamiento de la Convocatoria 2015 del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), misma que permanecerá abierta hasta el 7 de noviembre de 2014.

Fondos de Desarrollo Tecnológico

Fondos Sectoriales

A septiembre de 2014 el estado de los fondos sectoriales de Desarrollo Tecnológico es el siguiente:

Fondo Sectorial CONACYT-SENER Hidrocarburos

La Convocatoria 2013 -01 – Recursos Humanos se publicó el 12 de septiembre de 2013 y cierra el 31 de diciembre de 2014. El quinto corte se realizó el 31 de agosto de 2014, se determinaron 60 solicitudes como favorables. El 14 de julio se realizó la primera ministración para el proyecto “Centro de Tecnología para Aguas Profundas”.

Fondo Sectorial CONACYT-SENER Sustentabilidad Energética

Se aprobaron 8 propuestas por un monto de 119.4 millones de pesos.

Se autorizó la vigencia de la Convocatoria 2014 – 01 determinando que la vigencia estará abierta hasta nuevo aviso y contará con cortes periódicos, siendo el primero el 30 de septiembre de 2014.

El 4 de julio se presentaron los resultados del proceso de evaluación de los primeros dos cortes. La comisión de evaluación aprobó siete propuestas por un monto de 55.8 millones de pesos. Asimismo, al cierre del tercer corte de la Convocatoria 2013-05 se recibieron 16 propuestas por un monto de 351.3 millones de pesos.

Fondo Sectorial Secretaría de Marina – CONACYT

En el periodo enero-septiembre se aprobaron dos proyectos por un monto de 33.6 millones de pesos.

Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

El 4 de Agosto de 2014 se instaló el Comité Técnico y de Administración del Fondo. Se aprobaron dos demandas para proyectos de alto impacto para el Sector:

1. Radares Aéreos. Que se realizará conjuntamente con el Fondo Sectorial CONACYT-SEMAR y el resultado del proyecto será en beneficio de ambos.
2. Simulador de entrenamiento computarizado estratégico, operacional y táctico.

Fondo Sectorial Comisión Nacional Forestal – CONACYT

En abril se publicó la Convocatoria y se publicaron resultados en julio aprobando un proyecto en Consorcio que será liderado por la Universidad Autónoma de Querétaro por un monto de 14.1 millones de pesos.

Fondo Sectorial Secretaría de Turismo – CONACYT

En junio se publicó la Convocatoria 2014, la cual cerró en agosto y se darán los resultados en noviembre de 2014.

Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea ASA-CONACYT

Se publicó la Convocatoria 2014 el 23 de junio de 2014 y cerró el 29 de agosto de 2014. Se encuentra en proceso de evaluación.

Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos. SAGARPA-CONACYT

Se gestionaron recursos del Anexo de Ejecución de 46 millones de pesos por parte de la SAGARPA y 30 millones de pesos por parte del CONACYT.

Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT (FIT)

El 18 de junio de 2014 se publicó la Convocatoria, la cual cerró el 1º de agosto de 2014 y se publicarán resultados el 27 de octubre de 2014.

Fondo Sectorial CFE-CONACYT

La convocatoria CFE-C10-2014 se publicó el 27 de junio del año en curso. El pasado 26 de septiembre de 2014 cerró la Convocatoria, se recibieron 23 propuestas que están en proceso de evaluación.

FINNOVA

De enero a septiembre de 2014 se recibieron 1,081 solicitudes y se aprobaron 279 por un monto de 182.8 millones de pesos.

Apoyos institucionales para la transferencia de Tecnología

A través del Comité de Apoyos Institucionales, el CONACYT aprobó el financiamiento de dos solicitudes, por un monto de 4.8 millones de pesos.

1.6 Desarrollo Científico

Fondos Sectoriales

A septiembre de 2014, el estado de los Fondos Sectoriales de Ciencia es el siguiente:

Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP-CONACYT

Se aprobaron 398 propuestas por un monto de 606.2 millones de pesos de la Convocatoria 2013.

La segunda fase de la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2013-2014 abrió el 1º de julio de 2014 y cerró el 28 de agosto de 2014, se recibieron 3,418 propuestas por

un total de 5,449.4 millones de pesos, el dictamen de las propuestas se realizará las tres últimas semanas de noviembre.

Fondo Sectorial con la Agencia Espacial Mexicana

El Fondo fue formalizado en junio del presente año, se formalizó el Convenio de Colaboración, el Contrato de Fideicomiso y las Reglas de Operación del Fondo. Las aportaciones enero-septiembre 2014 al Fondo son: 120 millones de pesos del CONACYT y 113.1 millones del sector.

Fondo CONAVI – CONACYT

La Convocatoria 2014 se publicó el 11 de junio y cerró el 10 de septiembre de 2014. La publicación de resultados será el 6 de noviembre de 2014. Se recibieron 85 propuestas.

Fondo Sectorial en Salud y Seguridad Social

La Convocatoria 2014 se publicó el 14 de mayo y cerró el 11 de agosto de 2014, los resultados se darán a conocer el 21 de octubre de 2014.

Otros apoyos

Convocatoria de Desarrollo Científico para atender problemas nacionales

La convocatoria fue publicada el 27 de septiembre del 2013, cerró el 28 de octubre de 2013 la captura de propuestas finalizadas fue el 7 de febrero de 2014 con 270 solicitudes finalizadas siendo apoyados 132 proyectos por un monto de 172 millones de pesos.

Redes Temáticas de Investigación

La Junta de Gobierno aprobó el 25 de junio de 2014 los nuevos Lineamientos para la Formación y Consolidación de Redes Temáticas CONACYT.

La Convocatoria para el registro y Estructuración de Redes Temáticas CONACYT 2014, así como sus términos de referencia se publicaron el 7 de agosto de 2014, registrándose 101 propuestas, de las cuales 35 fueron aprobadas.

Comité de Apoyos Institucionales para desarrollo científico

A través del Comité de Apoyos Institucionales, el CONACYT aprobó el financiamiento de 126 apoyos para el desarrollo científico, por un monto de 187.9 millones de pesos.

1.7 Fortalecimiento de la infraestructura

Apoyos a la infraestructura científica y tecnológica

Mediante la convocatoria de apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica 2014 en el periodo que se reporta se llevó a cabo el proceso de formalización y pago de 272 proyectos aprobados por un monto de 1,223.7 millones de pesos.

Con recursos fiscales de 2014 se autorizaron 711 millones de pesos para el apoyo de 38 proyectos del Programa para el Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fortalecimiento y consolidación de la infraestructura de los Centros CONACYT.

A través del Comité de Apoyos Institucionales en el periodo enero-septiembre de 2014 se aprobaron 5 proyectos para infraestructura y equipo por 71 millones de pesos a los Centros Públicos de Investigación y un proyecto por 12 millones de pesos al Colegio de Sonora.

Proyectos aprobados para Centros Públicos coordinados por CONACYT

Sujeto de Apoyo	Proyecto	Categoría	Monto (mdp)
CIDE	Reserva territorial mediante la adquisición de los inmuebles ubicados al interior de las instalaciones sede del CIDE, en la calle de Volcanes Números 12 y 18.	Infraestructura y Equipo	25
CIDESI	Fortalecimiento de infraestructura en la línea de investigación de Metrología y Procesos Industriales	Infraestructura y Equipo	8
CIAD	Equipamiento, Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación de bienes muebles e inmuebles, así como la Adquisición de materiales y suministros de laboratorio.	Infraestructura y Equipo	10
CIBNOR	Programa de adquisición de bienes muebles y equipo científico y tecnológico del edificio de dirección y gobierno (Edificio K) del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	Infraestructura y Equipo	11
CIATEJ	Iniciación de actividades de investigación y desarrollo tecnológico en la unidad Zapopan del CIATEJ	Infraestructura y Equipo	17
	Total		71.0

Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT)

A septiembre de 2014 el Consorcio cuenta con 42 recursos de Información Científica y Tecnológica de 34 editoriales que benefician a 482 instituciones de educación superior y centros de investigación.

Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica

Se firmó un convenio con la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM por un monto total de 7.1 millones de pesos para la Integración de las revistas en el Portal de e-Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, asimismo se firmaron 46 convenios con diferentes instituciones como apoyo para impresión y/o difusión de las revistas, y la asignación de recursos a 45 convenios firmados.

Para el desarrollo de la fase 2 del proyecto integral de fortalecimiento y sistematización del portal del Índice de e-revistas se han realizado las acciones siguientes:

- La instalación y puesta en operación de OJS en servidores UNAM y seguridad WEB.
- La Indización de revistas en SciELO–México.
- El Diseño y la Programación de una Plataforma de Indicadores Bibliométricos.
- El marcaje de metaetiquetas para la identificación y sistematización de la información bibliográfica.

1.8 Cooperación internacional

- Fomento de la cooperación internacional

-

Apoyos institucionales para la cooperación internacional

Misión de trabajo de la Comunidad Europea (CE)

El 26 de marzo se organizó una agenda de trabajo para funcionarios de la CE quienes visitaron México y se realizó una reunión con los consejeros de cooperación y los responsables de ciencia y tecnología de los estados miembros de la Unión Europea.

Convenios Internacionales

Durante el primer semestre del año, el CONACYT suscribió 18 Convenios de Cooperación Internacional con Canadá, España, Corea, Gran Bretaña, Estados Unidos de América, Brasil, Francia, Alemania y Singapur.

Programa de Cooperación Bilateral

Cooperación con Francia

En el mes de junio el Director General del CONACYT realizó una visita a Francia con el objetivo de incrementar el diálogo para fomentar estratégicamente la cooperación en CTI entre ambos países y explorar oportunidades con dicho país para instrumentar acciones franco- mexicanas. Se está desarrollando un portal franco-mexicano conjuntamente con la Embajada Francesa que tiene por objeto fungir como herramienta de vinculación a favor de las comunidades de CTI de ambos países. Se prevé que el portal esté funcionando para finales de 2014.

Cooperación con Gran Bretaña

Se inició un diálogo con la Embajada del Reino Unido, con el objetivo de incrementar la cooperación científica, tecnológica y de movilidad, el mecanismo que se ha propuesto para alcanzar estas metas ha sido el Newton Fund y CONACYT ha sido elegido como la entidad nacional a cargo de organizar el grupo de trabajo de instituciones mexicanas que serán parte de esta iniciativa.

En el primer semestre de 2014, se firmó un acuerdo específico con el British Council, con la finalidad de ejecutar los talleres temáticos correspondientes a la convocatoria conjunta con el British Council y CONACYT en 2013.

En el marco de colaboración con el Consejo Británico, se instrumentó la segunda fase del programa “*Researcher Links*”; mecanismo por medio del cual se co-financiarán 12 talleres en áreas de interés común México y el Reino Unido, que buscará el fortalecimiento de redes entre expertos de ambos países. Asimismo se prevé intensificar la cooperación entre grupos de investigación y desarrollo de ambas partes.

Cooperación con Alemania

En relación con la convocatoria conjunta entre BMBF y este consejo para el apoyo de proyectos de investigación y desarrollo lanzada en 2013 se aprobaron 9 proyectos Germano-Mexicanos los cuales se encuentran en proceso de formalización.

En el mes de abril se realizó la visita del Sr. Peter Strohscheineder Presidente de la Fundación Alemana para la Investigación Científica (DFG) , como parte de las acciones se firmó un Acuerdo de Colaboración que establece las bases para promover la cooperación entre investigadores e instituciones científicas de ambos países.

Cooperación con la Unión Europea (UE)

Se dio seguimiento a los acuerdos derivados del VI Comité Conjunto Bilateral Global Alliance For Chronic Diseases y Energía Geotérmica y se acordó tener el VII Comité Conjunto Bilateral en la ciudad de México el 13 y 14 de octubre de 2014.

Respecto a la convocatoria de registro CONACYT-Horizon2020, se realizó la redacción y planeación de la convocatoria para su lanzamiento, dirigida a apoyar financieramente a entidades mexicanas que participen en consorcios.

Por medio del FOINS se dio un apoyo para publicar la convocatoria para el registro de pre-propuestas CONACYT-Horizon2020 por 18 millones de pesos y por parte del CAI se dio un apoyo de 2.9 millones de pesos.

La primera convocatoria de CONACYT-Horizon2020 cerró el 10 de julio de 2014 la segunda convocatoria CONACYT-Horizon2020 se publicó el 26 de agosto de 2014 y cerrará el 20 de enero de 2015.

Por medio del Comité Bilateral en CTI se instrumentan distintas acciones a favor de la colaboración entre grupos mexicanos de investigación e Innovación y sus pares europeos.

Se finalizó parte de la instalación del Nodo México con el equipamiento del INFOTEC.

Proyectos Europeos

Se publicó la primera edición del boletín EU-MEX-INNOVA y se lanzó la página WEB. Una delegación mexicana de expertos participó en Atenas, Grecia en el marco de la asamblea anual del internet del futuro para presentar proyectos en Future Internet y Cloud Computing con expertos europeos.

ENSOCIO-LA se realizó el taller internacional de materias primas, recursos naturales y cambio climático, llevado a cabo en Cancún México del 30 de junio al 2 julio de 2014.

Programa de Movilidad Bilateral

En el Programa de Movilidad Bilateral se otorgaron 81 apoyos durante el periodo enero-septiembre de 2014 que se distribuyeron entre los países siguientes:

País	Apoyos
Brasil	4
Colombia	5
Corea	3
Chile	5
Argentina	10
Alemania	11
Bélgica	10
Francia	23
Hungría	5
República Checa	5
Total	81

Comité de Apoyos Institucionales para la cooperación internacional

Por medio del Comité de Apoyos Institucionales se han formalizado los apoyos, con el fin de fomentar la creación de redes de conocimiento con el CINVESTAV y China; la Universidad Autónoma de Nayarit y Reino Unido; la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNAM y del Reino Unido; y el Instituto Nacional de Salud Pública y Reino Unido, por un monto total de 2.9 millones de pesos.

1.9 Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM

El 29 de agosto se llevó a cabo la Primera Sesión ordinaria del Comité técnico y de administración del Fondo CIBIOGEM. En esta se obtuvo la aprobación de la propuesta de modificación de las Reglas de Operación del fondo, mismas que se encuentran en el área Jurídica para su posterior presentación en la Comisión Asesora de la junta de Gobierno.

Para desarrollar los documentos que contribuyeran a la postura de la delegación Mexicana a la COP-MOP/7 a realizarse en la ciudad de Pyeongchang, República de Corea del 29 de septiembre al 4 de octubre de 2014, se conformó el Grupo de Trabajos Preparatorios para la Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica que actúa como reunión de las Partes del Protocolo de

Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (GT COP-MOP/7). El grupo concluyó el documento “Posición de México sobre los Documentos Oficiales preparados por el Secretario Ejecutivo del Convenio Sobre la Diversidad Biológica para la Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica que actúa como Reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología” en septiembre de 2014, habiendo sesionado en nueve ocasiones (14 de marzo, 6 de mayo, 4 de julio, 14, 25, y 28 de agosto, 2, 9 y 18 de septiembre).

Cumpliendo así su propósito para definir las posturas sobre los temas a tratar, y aportar los elementos necesarios en preparación a la reunión, habiéndolos consensuado al interior de las instancias de Gobierno Federal que conforman la CIBIOGEM, de manera que pudiera asegurarse una adecuada intervención de la Delegación Mexicana (DELEGAMEX) en este foro internacional.

El documento fue presentado el 22 de septiembre ante funcionarios de Secretaría de Relaciones Exteriores para su oficialización. En esta reunión también fueron presentados los lineamientos de participación para los funcionarios designados a conformar la DELEGAMEX. Cabe destacar que, con base en su experiencia, la Dra. Ortiz, Secretaria Ejecutiva y representante designada del CONACYT, fue acreditada como Jefa alterna de la delegación para apoyar la coordinación de los trabajos a lo largo de la COP-MOP/7. El documento de posición fue enviado a los titulares de la CIBIOGEM.

El Consejo Consultivo Mixto (CCM), ha celebrado en el periodo que se reporta, tres Sesiones Ordinarias (13 de febrero, 8 de mayo, y 10 de julio) y dos Sesiones Extraordinarias (28 de mayo y 9 de junio). Dicho Órgano Consultivo, ha prestado especial atención a los siguientes temas de su Plan de Trabajo Bienal: Actividades de comunicación, actividades de vinculación, agenda internacional en bioseguridad y publicaciones del CCM.

Se publicó la Convocatoria 2014 para la renovación de los integrantes del CCM con fecha del 23 de junio de 2014. Los resultados finales se prevén para octubre de 2014.

Durante el presente año el Consejo Consultivo Científico ha realizado tres Sesiones Ordinarias: el 31 de enero, 4 de abril y 22 de agosto. Durante la Segunda Sesión Ordinaria los consejeros revisaron e integraron la versión resumida del documento “Opinión sobre el desarrollo y utilización de OGMs, con enfoque en especies de las que México es Centro de Origen y Diversidad”. Este documento fue concluido durante la Tercera Sesión y se solicitó circularse para comentarios finales. Posterior a esto se deberá gestionar su publicación. Se realizó una la Primera Sesión Extraordinaria el día 30 de junio, donde se discutió y consensó sobre las recomendaciones del documento de opinión. Se ha considerado la Segunda Sesión Extraordinaria para el día 10 de octubre

para concluir con la elaboración de los Términos de Referencia para las nuevas demandas

1. Los miembros del Consejo determinaron al coordinador de las Instancias de Evaluación de los proyectos de la primera convocatoria.
2. Los candidatos que se postularon a la convocatoria para renovar a los consejeros de las disciplinas de Ecología, Salud Humana y Sanidad Animal, fueron designados por el Comité de Evaluación y se presentarán en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo, programada para el 14 de noviembre.

Dentro de las actividades de capacitación a investigadores y funcionarios se han realizado seis Seminarios de Biotecnología y Bioseguridad de OGMs. Además de cinco seminarios especiales para las áreas regulatorias y jurídicas sobre Nuevas técnicas de Mejoramiento Genético.

2. Gestión y actividades administrativas y financieras

2.1 Estado del ejercicio presupuestal

El presupuesto aprobado y comunicado conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2014, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), asciende a \$25, 112, 555,606. Por lo que respecta a los ingresos propios, se estima una captación de \$2, 500,000.

Al tercer trimestre, esta asignación de recursos fiscales se modificó a \$24, 490, 062,650 que representó una variación de 2.5% respecto del aprobado y una reducción neta de \$622, 492,956, conforme a las siguientes adecuaciones presupuestarias:

- Reducciones líquidas: por motivos de control presupuestario por \$3,176,246 aplicado al gasto de operación del Programa S190 Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo, y por concepto del 5% del presupuesto anual modificado de la partida específica de gasto “12201 Sueldo base para personal eventual” por un monto de \$2,578,219.
- La transferencia de \$148,613,300 *con cargo a la Política Salarial* a fin de apoyar al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo adscrito a los Centros Públicos de Investigación CONACYT.
- Por la reorientación de recursos del Programa U004 Desarrollo Científico y Tecnológico, a los Centros Públicos CONACYT por \$428,897,122 con el objeto de coadyuvar al fortalecimiento de su infraestructura científica y tecnológica.

- Los recursos transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, derivado del tiempo de espera en la contratación de las plazas de carácter permanente que tienen como finalidad cubrir la carga de actividades que implica la creación de la nueva modalidad denominada Cátedras CONACYT, conforme a las disposiciones emitidas por la SHCP para la contratación de las mismas, por un monto de \$76, 115,101.
- *Ampliación líquida* de \$15, 000,000 provenientes de la Secretaría de Marina, por concepto de la aportación al Fondo Sectorial SEMAR-CONACyT.
- Ampliación compensada proveniente de diversos Centros de Investigación, a fin de hacer frente a gastos ineludibles de este Consejo, con carácter de no regularizable por un monto de \$21, 887,032.

En cuanto al presupuesto ejercido y comprometido, el monto fue de \$20, 182,210,348 cifra que representó el 93.5% del presupuesto programado.

Gasto de Operación

Se ejercieron y comprometieron recursos por \$535, 480,057 que representó un avance del 82.9% respecto al presupuesto programado, situación que permitió cubrir los servicios personales y dar atención a la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos por las diversas áreas del Consejo. Cabe mencionar que el Capítulo de Servicios Personales se incrementó, debido a la transferencia autorizada por la SHCP con recursos provenientes de la política salarial, para la creación de 574 plazas de carácter permanente correspondientes a una nueva categoría denominada Cátedras-CONACyT.

Programas sustantivos

Al periodo se erogaron y comprometieron \$19, 646, 730,291 de acuerdo con los procesos de formalización para el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios en sus diferentes modalidades, que representó un avance del 93.9% en relación al presupuesto programado.

Los programas que presentaron mayores avances respecto al programado, fueron: Fortalecimiento en las entidades federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas, Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del 100%. Apoyo al fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica con el 99.7%, Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación 96.4%, Becas de Posgrado y otras Modalidades de Apoyo a la Calidad 86.9%, Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación 99.6%, así como el Sistema Nacional de Investigadores que presentó un avance del 95.8% (anexo 1).

Partidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2014

Los recursos autorizados para 2014 ascendieron a \$356,078,273. Del cual, se realizaron erogaciones por \$272,758,321 lo que representó un avance del 34.7% en relación al presupuesto modificado anual. En el caso del Capítulo de Servicios Personales, al tercer trimestre se observa un incremento de \$430,763,380 debido a la transferencia autorizada por la SHCP con recursos provenientes de la política salarial, para la creación de las plazas de carácter permanente correspondientes a la categoría denominada Cátedras-CONACyT (anexo 2).

Coordinación sectorial

En su carácter de coordinador sectorial de los Centros Públicos de Investigación (CPI), al tercer trimestre de 2014 el CONACYT ha ministrado 5,132.63 MDP de recursos fiscales a los CPI y atendió las solicitudes recibidas por las entidades coordinadas en materia presupuestal, incluyendo más de 120 movimientos presupuestarios por un monto superior a los 5,250 MDP. Entre las actividades de coordinación sectorial, se debe destacar:

- La revisión, integración y envío a la SHCP y la SFP de los indicadores y reportes trimestrales del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, elaborando estrategias comunes a nivel de Ramo.
- La integración, validación y envío del Mecanismo de Planeación para el ejercicio fiscal 2015 de los Programas y Proyectos de Inversión, el cual servirá para el registro de los mismos en la cartera de inversión, así como para la planeación de la estrategia del CONACYT para el 2015 en materia de infraestructura del sector.
- La gestión del paquete salarial para los CPI, el cual incluyó el incremento salarial del 3.5% para el personal operativo y de categorías, la actualización de la prima de antigüedad, la creación de 112 nuevas plazas entre operativas y de categorías y la promoción de 312 investigadores y técnicos del Sistema CPI.
- El curso de capacitación para administradores y responsables de finanzas, carteras de inversión y gestión de recursos humanos de los CPI, en el mes de mayo en La Paz, Baja California, en las instalaciones del CIBNOR.
- El desarrollo de estrategias transversales para resolver problemas administrativos comunes a todos los CPI, las cuales se encuentran en el proceso de evaluación al cierre del primer semestre.

2.2 Situación financiera de fideicomisos y fondos

En cuanto a los fideicomisos, presentan un saldo disponible de 9,523 millones de pesos, de acuerdo a la siguiente distribución:

**RESUMEN POR TIPO DE FONDO DE LA DISTRIBUCIÓN DE SALDOS BANCARIOS DE LOS FONDOS CONACYT
CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(millones de pesos)**

C A N T I D A D	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS						DISPONIBLE	
			Por Ministrar	Por Formalizar	Para Pagos de proyectos en evaluación	Para Convocatoria Vigente	Para convocatoria por publicar	Para Admon. Y Operación		Total reservado
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		(7)
4	INSTITUCIONALES	3,138	405	1,303	0	0	0	14	1,722	1,416
35	MIXTOS	3,679	536	160	33	0	234	84	1,046	2,633
22	SECTORIALES	15,569	0	2,205	1,877	104	1,687	93	10,099	5,470
1	FIDETEC	4	0	0	0	0	0	0	0	4
62	TOTALES	22,390	941	3,668	1,909	104	1,921	191	12,867	9,523

Fuente: elaborado por la Subdirección de Finanzas de Fondos con datos integrados por cada Secretario Administrativo de los Fondos CONACYT, al mes de septiembre 2014.

El detalle de cada uno de los tipos de Fondos se encuentra en el anexo 3.

El saldo bancario de los fondos se incrementó en 861 millones de pesos con respecto a lo reportado en junio 2014, lo cual se debe a las distintas aportaciones realizadas por CONACYT y las contrapartes.

Del saldo disponible de los fondos CONACYT, el 57% corresponde a los Fondos Sectoriales, el 28% a los Fondos Mixtos y 15% a los Fondos Institucionales.

Se observa también que del total del monto reservado de los Fondos, la mayor proporción está en proceso de formalización, lo que denota la actividad de los fideicomisos en cuanto a la aprobación de propuestas sujetas de financiarse, y que se encuentran en el proceso de suscribir los instrumentos jurídicos correspondientes.

Al mes de junio se concretó un ajuste dentro de la distribución presupuestal del Programa F002 por 300 millones de pesos. Es decir, del presupuesto autorizado para 2014 por 1,555.98 millones de pesos asociado al Comité de Apoyos Institucionales, se hizo una disminución por 300 millones de pesos que se transfirieron al presupuesto asignado al Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), de reciente creación. Esto permitió atender las demandas orientadas al FONCICYT y afinar la focalización de los recursos conforme a los objetivos de cada uno de los instrumentos de financiamiento de los que dispone CONACYT.

El Comité de Apoyos Institucionales, de enero a septiembre de 2014, ha sesionado 16 veces. En tales sesiones se han autorizado 275 Acuerdos dejando un monto comprometido por 1,190.56 millones de pesos, por lo que a dicha fecha queda un

remanente de 65.42 millones de pesos considerando el presupuesto modificado después de la reducción de 300 millones de pesos.

Por otro lado, el CTA del Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico (PRODECYT) a septiembre de este año sesionó siete veces. A través de estas sesiones, se autorizó el otorgamiento de apoyos hasta por 1,563.50 millones de pesos del presupuesto total autorizado para 2014 que es de 1,565.24 millones de pesos. Del monto total aprobado por el CTA, 428.89 millones de pesos se transfirieron mediante adecuaciones presupuestales a los Centros Públicos de Investigación CONACYT por concepto de apoyos de infraestructura. El resto, 1,134.61 millones de pesos se han transferido a distintas organizaciones a través la formalización de convenios de asignación de recursos. De esta forma, al 30 de septiembre de 2014, el PRODECYT presentaba un remanente disponible de 1.73 millones de pesos.

2.3 Gestión de recursos humanos

La estructura orgánica del CONACYT, aprobada y registrada por la Secretaría de la Función Pública, se detalla a continuación:

Estructura Organizacional			
Nivel	Estructura	Eventual	Total
Categoría	574	0	574
Enlace	48	1	49
Mandos Medios/Superiores	187	101	288
Operativo	403	12	415
Total general	1212	114	1326

Se publicaron los instrumentos jurídicos siguientes en el Diario Oficial de la Federación: el Estatuto Orgánico del CONACYT el 2 de septiembre de 2014 y el Manual de Organización el 3 de septiembre de 2014.

Mediante el programa de capacitación se han realizado las siguientes acciones:

- Con la finalidad de contribuir a la profesionalización del capital humano en el Consejo, en el periodo de enero a septiembre del presente año se continuó el apoyo a 40 servidores públicos que cursan licenciatura y maestría, 3 de bachillerato; todo ello con una inversión de \$ 1,140,130.50
- En la vertiente “Fortalecimiento al Desempeño” se ha capacitado a 91 servidores públicos con una inversión \$377,816.71 en cursos especializados y orientados a mejorar el desempeño de sus funciones.
- En el mes de septiembre del año anterior concluyó el curso para 9 servidores públicos en la obtención del certificado de Bachillerato de los cuales 7 acreditaron el examen y cuentan con el certificado, dos de ellos no acreditaron una materia y

presentaron nuevamente el examen en el mes de septiembre del presente, actualmente están en espera de los resultados; y 43 servidores públicos continúan con el cursos del idioma Inglés con una inversión de \$161,493.80

En cuanto a los movimientos del personal con plaza sindicalizada, la Comisión Mixta de Escalafón ha tenido 5 sesiones ordinarias de enero a septiembre y se han atendido los siguientes movimientos:

Nombramiento	Movimientos Ene-sep 2014							
	Baja	Basificación	Cambio de puesto	Corrimiento inverso	Contratación	Licencia (S/Goce)	Reincorp Permiso	Total general
Definitivo	3	4	3	3		1	1	15
Interinato limitado	72				72			144
Provisional	1		2					3
Total general	76	4	5	3	72	1	1	162

2.4 Estado de los sistemas y plataformas informáticas

Con la contratación del “*Servicio Integral de Comunicaciones para el CONACYT*”, El Consejo cuenta con una nueva infraestructura de comunicaciones, la cual abarca servicios tales como:

- Red de área local.
- Red privada.
- Acceso a internet.
- Seguridad perimetral.
- Telefonía fija.

Con la puesta en marcha del servicio en cuestión se obtuvo un incremento en la capacidad y cobertura de la red inalámbrica, el fortalecimiento de la seguridad existente mediante la incorporación de elementos de seguridad perimetral, el incremento del ancho de banda de acceso a Internet y el fortalecimiento en el servicio de telefonía fija mediante el uso de comunicación IP y una nueva infraestructura telefónica. Además, se incorporó el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) a la red del CONACYT, lo cual permite una comunicación inmediata con dicho Centro.

Respecto a la infraestructura de Misión Crítica que soporta todos los sistemas del CONACYT, se tiene la arquitectura tecnológica definida para llevar a cabo la migración al Centro de Datos de Alta Disponibilidad de INFOTEC en Aguascalientes, dentro del primer trimestre de 2015.

Adicionalmente, se tendrá un Plan de Reacción y Contingencia que permitirá al CONACYT una continuidad en la operación en caso de que se presente una demora en el proceso licitatorio y de adquisición del nuevo centro de datos.

Este plan está basado en un DRP o plan de remediación ante desastres, el cual incluye la prestación de infraestructura necesaria de TI tanto para servicios básicos de Java, base de datos, PeopleSoft, y operación crítica Microsoft.

La configuración y puesta a punto de dicho escenario DRP tendrá las siguientes ventajas:

- Proporcionará un ambiente de pruebas de instalación el cual proporcionará un factor para ahorrar tiempo al proceso de migración.
- Se tendrá un plan de tolerancia a fallas en caso de un fallo crítico local.
- Se usarán las instalaciones generadas en ese DRP como perfil para las instalaciones finales.

Además la Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones, en cumplimiento al *“ACUERDO que tiene por objeto emitir la políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias”*, publicado el 8 de mayo en el Diario Oficial de la Federación (DOF), ha realizado las siguientes actividades:

Se elaboró y se da seguimiento al plan de trabajo para la Implementación del MAAGTICISI 2014, dentro del cual se ha cumplido con la adecuación de los siguientes procesos: Planeación Estratégica (PE), Administración de Proyectos (ADP), Administración del Presupuesto y las Contrataciones (APCT), Administración de Proveedores (APRO) y Administración de Servicios (ADS).

Además se llevó a cabo la capacitación de los procesos: PE, ADP, APCT y APRO

Adicionalmente, se ha colaborado en el cumplimiento de las “Líneas de acción” correspondientes a Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y Procesos derivadas de las “Bases de Colaboración” de la estrategia transversal “Programa para un Gobierno Cercano y Moderno” y de acuerdo a los compromisos del 2014, se están atendiendo los siguientes indicadores:

- **Trámites y Servicios Digitalizados:** Contar con 5 trámites digitalizados, los cuales evolucionarán del estado de digitalización E3 al estado E4, dichos trámites pertenecen a las áreas del S.N.I. (2) y Becas (3).

Acciones realizadas durante el año:

- Definición de la línea Base. (5 trámites con meta de digitalización E4)
- Asistencia a reuniones de contextualización de trámites y servicios.
- Definición y elaboración del Plan de trabajo detallado.
- Validación de los trámites en la nueva plataforma del CNTS / Jurídico.
- Solicitud del componente Firma electrónica.
- Ejecución y seguimiento al Plan de trabajo.

- Definición de nuevas metas para digitalización de trámites y servicios para 2014, (Aplicación de la interfaz de GOB.mx a los trámites institucionales)
- **Procesos Administrativos Optimizados:** Contar con 4 de los 35 procesos administrativos digitalizados.

Acciones realizadas durante el semestre 01/14:

- a. Identificación de los procesos administrativos.
 - b. Priorización de los procesos administrativos.
 - c. Definición de la Línea Base.
 - d. Definición de procesos a digitalizar en 2014, así como la proyección del periodo 2015 a 2018, enviado al OIC.
 - e. Elaboración del plan de trabajo detallado de los procesos a digitalizar en 2014.
- **Índice de datos abiertos:** Contar con el 50% de las bases de datos disponibles para consulta de los ciudadanos a través de portal www.datos.gob.mx.

2.5 Adquisiciones y recursos materiales

Del presupuesto original autorizado para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2014, por un monto de 207,927.87 miles de pesos, durante el período enero – septiembre de 2014, se adjudicaron recursos por un monto total de 170,272.62 miles de pesos, equivalente al 81.89% del presupuesto autorizado, que se integra de la siguiente manera:

Adjudicaciones acumuladas de enero a septiembre de 2014 (miles de pesos)		
Tipo de procedimiento	Número de contratos realizados	Importe
Licitación pública	10	27,760.41
Invitación a cuando menos tres personas	26	11,823.88
Adjudicación directa	80	6,188.40
Supuestos de excepción a Licitación Pública	31	58,072.11
Entre entidades	13	66,427.82
Totales:	160	170,272.62

Respecto de las contrataciones, el porcentaje de operaciones formalizadas por el CONACYT durante el período de enero a septiembre de 2014 es del 8.66%, por lo que se encuentra dentro del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios

autorizado, de conformidad con lo establecido en el artículo 42, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El porcentaje de Adjudicaciones a MIPYMES, en el período de enero a septiembre 2014, fue del 62.56% del total de las adquisiciones realizadas en el período, lo que se traduce en un incremento del 12.56% del porcentaje (cuando menos el cincuenta por ciento del valor de las adquisiciones en cada ejercicio fiscal) establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

2.6 Rendición de cuentas

2.6.1 Obligaciones de transparencia

En cuanto a solicitudes de información ciudadana, se recibieron 57 solicitudes de información las cuales se respondieron oportunamente.

2.6.2 Auditorías y COCODI

Auditoría Superior de la Federación (ASF)

Durante el periodo de este informe se atendieron las recomendaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) referentes a la Cuenta Pública 2012. Fueron un total de 28 recomendaciones al desempeño que le formularon al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), correspondiendo a la Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional coordinar los resultados a las 16 recomendaciones derivadas de la auditoría 377 denominada “Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación”; 6 recomendaciones de la auditoría 371 denominada “Fondos Sectoriales” fueron atendidas por las Direcciones responsables de administrar los Fondos Sectoriales en el Consejo y las 6 restantes fueron respondidas por la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y que se formularon de la auditoría 427 denominada “Sistema Nacional de Investigadores y Redes Temáticas de Investigación”. Con estas acciones el CONACYT cierra la atención a la Cuenta Pública 2012.

Adicionalmente, se inició en el mes de mayo el proceso de fiscalización de la Cuenta Pública 2013 con cuatro (4) auditorías, la 450 denominada “Apoyo a Centros de Investigación”; la 451 denominada “Programa S236 "Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica"; la 452 denominada “Programa F002 "Apoyos institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación" y la 453 denominada “Becas CONACYT”.

También está pendiente de que se formalice una quinta auditoría por parte de la ASF referente al Desempeño del Consejo.

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

En cumplimiento a la disposición en materia de Control Interno Institucional el 12 de mayo del año en curso se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del ejercicio 2014 donde se informó que se concluyó la depuración de la cuenta por pagar y cuentas de orden que no tenían movimiento en los últimos meses y años; el avance en la actualización de las Condiciones Generales de Trabajo de la Institución; así como el avance sobre el programa de actualización y modernización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) en la Institución.

En materia presupuestal y financiera, se informó del avance que registraba el ejercicio del presupuesto 2014 que al segundo trimestre del año era de 59.5%, de este avance se destaca que los programas; Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación; Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación a través de los recursos destinados al Fondo Institucional (FOINS); el Programa para el Sistema Nacional de Investigadores; el programa de Becas de Posgrado y otras Modalidades de Apoyo a la Calidad, habían ejercido su presupuesto en 100%, 100%, 95.7% y 76.6% respectivamente al segundo trimestre de 2014.

En la Segunda sesión ordinaria del COCODI 2014 también se informó que la Institución registraba un pasivo laboral de 31.8 millones de pesos, producto de 43 juicios laborales en proceso.

En materia de Control Interno Institucional se informó que de 30 acciones de mejora comprometidas 18 habían concluido al momento del informe y las 12 restantes se encontraban con avances de entre 80 al 95%. También, se dio el avance que registraba la Administración de Riesgos Institucional.

Finalmente, en esta sesión se informó sobre las acciones que se están realizando en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

2.7 Mejora de la gestión

Derivado de un esfuerzo conjunto entre la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones, se implementó el Modulo de Orden de Servicio en el Sistema PeopleSoft Enterprise, con el objeto de automatizar y sistematizar los servicios proporcionados por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; reservación de salas, servicio de *coffee break*, estenografía, transportación local y foránea con chofer, asignación de estacionamiento a empleados, ingreso de visitante en vehículo, ingreso de personal de fin de semana, traslado de documentos a dependencias, actualización de resguardo de bienes muebles, entre otros.

Este módulo ha operado un total de 1722 órdenes atendidas y 1931 generadas del 01 de julio de 2014 al 30 de septiembre de 2014.

Estatus	Total_Ordenes
Generadas	1,931
Atendidas	1,722

Durante el tercer trimestre se han atendido a entera satisfacción de los solicitantes el 89.3% de las órdenes generadas.

Las órdenes “Generadas” corresponden a aquellas capturadas en el sistema People Soft. Las “Atendidas” son aquellas que ya fueron despachadas y que ya transcurrió el periodo de ejecución. La diferencia entre ambas corresponde a aquellas órdenes que fueron rechazadas, devueltas o que no ha transcurrido el periodo de ejecución y continúan en estatus de confirmadas

A partir del 01 de enero del 2014 y hasta el 30 de septiembre del mismo, las Unidades Administrativas del CONACYT, han generado 6318 órdenes de servicio, a través del Módulo antes mencionado.

Estatus	Total_Ordenes
Generadas	6,318
Atendidas	5,640

La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones, desarrollaron el Proceso de Adquisiciones, el cual se implementó en el Sistema PeopleSoft Enterprise, con el objeto de automatizar y sistematizar las funciones y actividades del área, relativas a las adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos y contratación de servicios, apegadas a la normatividad vigente en la materia. Entrada en vigor en julio de 2014.

Este módulo se encuentra en fase de capacitación, en una primera etapa, del personal de la Oficialía Mayor, a fin de afinar su implementación, para posteriormente, llevar a cabo los procesos de Adquisiciones, de manera paralela, es decir, al mismo tiempo de la forma en que actualmente se llevan dichos procedimientos, así como de manera automatizada, con la finalidad de observar e implementar las mejoras que se detecten, a través del uso por parte de los usuarios del Módulo de Compras.

Se pretende que la implementación total de dicho módulo quede listo al finalizar el 2014, y su utilización al 100% para el 2015.

Anexos.

Anexo 1

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Presupuesto 2014

Avance del ejercicio, enero-septiembre

Recursos fiscales en pesos

CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



CLAVE PP	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO									% Avance Ejercido y Comprom	% Avance vs Anual	
		ORIGINAL	AMPLIACIÓN REDUCCIÓN	MODIFICADO ANUAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	EJERCIDO Y COMPROMETIDO	DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	DISPONIBLE ANUAL			
Programas Sustantivos		23,816,115,794	-498,947,122	23,317,168,672	20,929,947,896	18,685,959,575	960,770,716	19,646,730,291	1,283,217,605	3,670,438,381	93.9%	84.3%	
Capítulo de gasto 4000	S190	Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	7,840,000,000	-15,050,000	7,824,950,000	6,428,538,078	5,586,366,062		5,586,366,062	842,172,016	2,238,583,938	86.9%	71.4%
	U002	Apoyo a la consolidación institucional	537,000,000		537,000,000	481,552,366	264,239,846		264,239,846	217,312,520	272,760,154	54.9%	49.2%
	S191	Sistema Nacional de Investigadores	3,722,000,000		3,722,000,000	2,792,235,971	2,675,231,713		2,675,231,713	117,004,258	1,046,768,287	95.8%	71.9%
	S225	Fortalecimiento en las entidades federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	900,000,000		900,000,000	900,000,000	900,000,000		900,000,000			100.0%	100.0%
	F001	Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación	600,000,000		600,000,000	600,000,000	600,000,000		600,000,000			100.0%	100.0%
	S192	Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	724,000,000	15,000,000	739,000,000	739,000,000	736,000,000		736,000,000	3,000,000	3,000,000	99.6%	99.6%
	F002	Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	2,702,873,767		2,702,873,767	2,697,276,576	2,173,435,122	426,118,190	2,599,553,311	97,723,265	103,320,456	96.4%	96.2%
		Fondo Institucional (FOINS)	1,021,930,640		1,021,930,640	1,021,930,640	1,021,930,640		1,021,930,640			100.0%	100.0%
		Comité de Apoyos Institucionales (CAI)	1,555,986,049	-300,000,000	1,255,986,049	1,255,986,049	766,362,413	424,196,107	1,190,558,520	65,427,529	65,427,529	94.8%	94.8%
		Programas de Equidad y Género	70,000,000		70,000,000	70,000,000	61,555,250		61,555,250	8,444,750	8,444,750	87.9%	87.9%
		Comunidad Científica	35,450,000		35,450,000	29,852,809	10,234,914	1,922,083	12,156,997	17,695,812	23,293,003	40.7%	34.3%
		Cuotas y aportaciones a organismos internacionales	17,507,078		17,507,078	17,507,078	13,351,905		13,351,905	4,155,173	4,155,173	76.3%	76.3%
		Cambio climático	2,000,000		2,000,000	2,000,000				2,000,000	2,000,000		
		FONCICYT		300,000,000	300,000,000	300,000,000	300,000,000		300,000,000			100.0%	100.0%
	U003	Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las	4,000,000,000	-70,000,000	3,930,000,000	3,930,000,000	3,929,999,999		3,929,999,999	1	1	100.0%	100.0%
	S236	Apoyo al fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica	1,224,000,000		1,224,000,000	1,224,000,000	1,220,729,342		1,220,729,342	3,270,658	3,270,658	99.7%	99.7%
U004	Programa para el desarrollo científico y tecnológico	1,565,242,027	-428,897,122	1,136,344,905	1,136,344,905	599,957,490	534,652,527	1,134,610,017	1,734,888	1,734,888	99.8%	99.8%	
R002	Fondo de inversión en desarrollo tecnológico	1,000,000		1,000,000	1,000,000				1,000,000	1,000,000			
Gasto de operación		623,343,468	534,524,166	1,157,867,634	646,025,390	496,098,644	39,381,413	535,480,057	110,545,332	622,387,576	82.9%	46.2%	
Capítulo de Gasto	1000	Servicios personales	316,385,523	430,763,380	747,148,903	312,898,092	252,703,628		252,703,628	60,194,464	494,445,275	80.8%	33.8%
	2000	Materiales y suministros	13,041,267	-1,921,175	11,120,092	9,710,013	4,619,575	3,209,909	7,829,484	1,880,529	3,290,608	80.6%	70.4%
	3000	Servicios generales	289,416,678	105,681,961	395,098,639	318,917,285	238,775,441	31,768,957	270,544,398	48,372,887	124,554,241	84.8%	68.5%
		Operación CONACYT	289,416,678	23,808,207	313,224,885	237,563,531	171,843,908	28,945,822	200,789,730	36,773,801	112,435,155	84.5%	64.1%
		Programa S190 Gasto operación		11,873,754	11,873,754	11,353,754	2,530,153	2,823,135	5,353,288	6,000,465	6,520,465	47.1%	45.1%
	Programa U003 Gasto operación		70,000,000	70,000,000	70,000,000	70,000,000	64,401,380		64,401,380	5,598,620	5,598,620	92.0%	92.0%
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	4,500,000		4,500,000	4,500,000		4,402,547	4,402,547	97,453	97,453	97.8%	97.8%	
Política Salarial del Ramo 38 (Capítulo 1000)		673,096,344	-658,070,000	15,026,344	8,651,569				8,651,569	15,026,344			
TOTAL		25,112,555,606	-622,492,956	24,490,062,650	21,584,624,855	19,182,058,219	1,000,152,129	20,182,210,348	1,402,414,506	4,307,852,301	93.5%	82.4%	

Anexo 2

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Partidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2014 enero-septiembre

Recursos fiscales, cifras en pesos



CONCEPTO	PRESUPUESTO					% Avance vs Anual
	Original	Ampliaciones Reducciones	Modificado	Ejercido	Disponible Anual	
Servicios Personales ^{/1}	316,385,523	430,763,380	747,148,903	252,703,628	494,445,275	33.8
Materiales y Suministros	868,436		868,436	467,458	400,978	53.8
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	868,436		868,436	467,458	400,978	53.8
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	300,000		300,000	142,498	157,502	47.5
26104 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	568,436		568,436	324,960	243,476	57.2
Servicios Generales	38,824,314	19,315	38,843,629	19,587,235	19,256,394	50.4
3100 Servicios Básicos	8,861,434	-271,375	8,590,059	5,194,190	3,395,869	60.5
31101 Servicio de energía eléctrica	5,651,077	-22,073	5,629,004	3,513,571	2,115,433	62.4
31301 Servicio de agua	1,293,257	-159,247	1,134,010	707,092	426,918	62.4
31401 Servicio de telefonía convencional	1,917,100	-90,055	1,827,045	973,527	853,518	53.3
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,150,605	1,431,236	10,581,841	4,304,347	6,277,494	40.7
33104 Otras asesorías para la operación de programas	5,018,805	1,806,367	6,825,172	2,533,791	4,291,381	37.1
33303 Servicios relacionados con certificación de procesos	50,000	-47,000	3,000		3,000	
33602 Otros servicios comerciales	81,800		81,800	15,771	66,029	19.3
33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	4,000,000	-328,131	3,671,869	1,754,785	1,917,084	47.8
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,975,100	168,913	3,144,013	1,836,938	1,307,075	58.4
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,209,200	168,913	2,378,113	1,591,637	786,476	66.9
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	765,900		765,900	245,301	520,599	32.0
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	14,020,093	93,745	14,113,838	8,083,377	6,030,461	57.3
37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	362,649	-180,535	182,114	78,554	103,560	43.1
37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	5,112,148	-503,969	4,608,179	2,897,880	1,710,299	62.9
37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	2,312,188	-376,590	1,935,598	1,334,560	601,038	68.9
37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	634,429	-111,409	523,020	121,990	401,030	23.3
37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	732,922	-26	732,896	380,707	352,189	51.9
37206 Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales		2,838	2,838	2,838		
37207 Pasajes terrestres nacionales por medio electrónico	45,000	19,315	64,315	27,598	36,717	42.9
37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	390,911	86,455	477,366	104,823	372,543	22.0
37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	2,618,807	847,588	3,466,395	1,755,223	1,711,172	50.6
37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,811,039	310,078	2,121,117	1,379,205	741,912	65.0
3800 Servicios Oficiales	3,817,082	-1,403,204	2,413,878	168,384	2,245,494	7.0
38301 Congresos y convenciones	3,157,082	-1,349,928	1,807,154	51,379	1,755,775	2.8
38501 Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	660,000	-53,276	606,724	117,005	489,719	19.3
TOTAL	356,078,273	430,782,695	786,860,968	272,758,321	514,102,647	34.7

Nota: ^{/1} La asignación original no incluye \$673'096,344 por concepto de la Política Salarial.

Anexo 3

RESUMEN POR TIPO DE FONDO DE LA DISTRIBUCIÓN DE SALDOS BANCARIOS DE LOS FONDOS CONACYT
CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(millones de pesos)

C A N T I D A D	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS							DISPONIBLE
			Por Ministrar	Por Formalizar	Para Pagos de proyectos en evaluación	Para Convocatoria Vigente	Para convocatoria por publicar	Para Admon. Y Operación	Total reservado	
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
4	INSTITUCIONALES	3,138	405	1,303	0	0	0	14	1,722	1,416
35	MIXTOS	3,679	536	160	33	0	234	84	1,046	2,633
22	SECTORIALES	15,569	0	2,205	1,877	104	1,687	93	10,099	5,470
1	FIDETEC	4	0	0	0	0	0	0	0	4
62	TOTALES	22,390	941	3,668	1,909	104	1,921	191	12,867	9,523

Fuente: elaborado por la Subdirección de Finanzas de Fondos con datos integrados por cada Secretario Administrativo de los Fondos CONACYT, al mes de septiembre 2014.